



Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

"2023, Año de Francisco Villa. El revolucionario del Pueblo."

COMPROBACION DE GASTOS

OFICIO DE COMISIÓN: 32

CIUDAD DE MÉXICO A 30 DE MAYO DE 2023

12:37:44

C. P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

PRESENTE

ADJUNTO ENCONTRARÁ COMPROBACIÓN DE GASTOS, POR LA CANTIDAD DE \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), POR COMISIÓN DE:

NOMBRE: CLAUDIA HUERTA GUERRERO

NO. EMPLEADO: 14737

CARGO: SOPORTE ADMINISTRATIVO B DEPTO: 708

PERIODO DE COMISIÓN: DEL 2023-05-04 AL 2023-05-04

LUGAR: PUEBLA-CHOLULA PUEBLA

PROPOSITO: PRESENTAR PROMOCION, REVISION DE EXPEDIENTE Y COMENTAR EL CASO CON LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

ID	Folio Fiscal	RFC	Razon Social	No. Partida	Importe
123018	8B8EB18D-B16E-42CA-9066-5BD9077AFDA6	CAPM870722556	[REDACTED]	37501	\$300.00

RESUMEN DE GASTOS

CONCEPTO	AUTORIZADO	COMPROBADO	REINTEGRO
37501 - VIATICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMP	\$489.00	\$300.00	\$189.00
0 - 001- AU01-P-AUDITORIA Y MEJORA DE PRO	\$0.00	\$0.00	\$0.00

SE TESTA FIRMA POR SER CONSIDERADO UN DATO PERSONAL DE ACUERDO AL ARTICULO 113 FRACCION I DE LA LFTAIP CON RELACION AL ARTICULO 3 FRACCION IX DE LA LGPDPPSO

COMISIONADO

AUTORIZÓ COMISIÓN

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CLAUDIA HUERTA GUERRERO

DR. JOSE SIFUENTES OSORNIO

L. C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA

Esta página forma parte del Oficio número 32 de fecha 30 DE MAYO DE 2023 con monto \$300.00 TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN
"SALVADOR ZUBIRÁN"
9 JUN 2023
12:30
DEPARTAMENTO DE
CONTROL PRESUPUESTAL

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN
"SALVADOR ZUBIRÁN"
INCMNSZ
30 MAY 2023 12:35
1172
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS FINANCIEROS

SE TESTA NOMBRE DEL PROVEEDOR PERSONA FISICA CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 113 FRACCION I DE LA LFTAIP

SE TESTA NOMBRE DEL PROVEEDOR PERSONA FISICA CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 113 FRACCION I DE LA LFTAIP

CAPM870722556
 RÉGIMEN FISCAL: 621 - Incorporación Fiscal
 PASAJE PORTAL GUERRERO, 5, CENTRO, 72760, SAN PEDRO CHOLULA, SAN PEDRO CHOLULA, Puebla, Mexico
 Tel. 2222471098
CLIENTE
 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN
 INC710101RH7
 USO CFDI: G03 - Gastos en general.
 DOMICILIO FISCAL: 14080
 REGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
 VASCO DE QUIROGA/15, Belisario Dominguez Sección XVI, 14080, Ciudad de México, Tlalpan, Ciudad de México, México

Factura 3736
 FOLIO FISCAL (UUIID)
 8B8EB18D-B16E-42CA-9066-5BD9077AFDA6
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
 00001000000506204896
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
 00001000000517800325
 FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
 2023-05-17T10:33:34
 RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN
 STA0903206B9
 FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI
 2023-05-17T10:20:05
 LUGAR DE EXPEDICIÓN
 72760

CONCEPTOS					
Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Objeto Imp.	Importe
1.00	E48	Consumo de alimentos	\$ 258.62	02 - Sí objeto de impuesto.	\$ 258.62
Clave Prod. Serv. - 90101501 Restaurantes					
Impuestos:					
Traslados:					
002 IVA Base - 258.620690 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 41.38					



IMPORTE CON LETRA TRESIENTOS PESOS, 00/100 MXN

TIPO DE COMPROBANTE I - Ingreso
 FORMA DE PAGO 01 - Efectivo
 MÉTODO DE PAGO PUE - Pago en una sola exhibición
 CONDICIONES DE PAGO Contado
 MONEDA MXN - Peso Mexicano
 VERSION 4.0
 EXPORTACION 01 - No aplica

SUBTOTAL \$ 258.62
 TRASLADO IVA TASA 0.160000 \$ 41.38
 TOTAL \$ 300.00



SELLO DIGITAL DEL CFDI

KF+R8FelsQAFpFKMYhJsz76S/SP0oTP4QL0IQNyR/HCN/7IqEv2v4YJ5gODprtbobTe82oCi2BIAdcWz4Z28SNoBlab1Re5VBx8Hxh9M68aSp+wWFihluqJJuIccxfjocxqbs0hveVn4i9+jC6Jiv80Jv1oQLb+6jXqzwHx6uYH/qBDVjh2VW2d271VqF3WPYJoyKZ9On/iMh8unUSsOo16Rqh8EflYzBBmOOkFW9D0hSDrVG60apEz+Xn8Be8ey+fJA+2d30tCoE8+9TcbfDp66Pxf48A0JpK3xKPLZy47fmc3NNI5+haaMkpA0gspKR2GNzodQsXyn4Q==

SELLO DIGITAL DEL SAT

ayZGNQ1h9muvSVNSVH5x5JkyKj079GmiDJRBHUzE9uRBEo6sHRVUjCmrsS9YliqYqrBUPsJqKpCGI/ibbUzJpMn+0LqnFSMez4PIOSJIQ4/NxFMmccfKgADom1BuRYGBZsADH1quhbTxCGU7CTla7Ja+RQYAWguHWkDEWysgQNZoGsnJuw6aaWg6hmgW2+glAep+Unl1q573g3Qnwbcb8aax0ZAJ23jMmXDTe0kKn0UsongwA8k8R3xYQFPZpu3OkgyR2cSXFY1vFfgCVaaA7bjNlqmwCQ30GncnRUeyOIRu1KAo9T7v+DelTLj9q4W9znLUeU0FwbbGGZQ==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

[[1.1]8B8EB18D-B16E-42CA-9066-5BD9077AFDA6]2023-05-17T10:33:34[STA0903206B9]KF+R8FelsQAFpFKMYhJsz76S/SP0oTP4QL0IQNyR/HCN/7IqEv2v4YJ5gODprtbobTe82oCi2BIAdcWz4Z28SNoBlab1Re5VBx8Hxh9M68aSp+wWFihluqJJuIccxfjocxqbs0hveVn4i9+jC6Jiv80Jv1oQLb+6jXqzwHx6uYH/qBDVjh2VW2d271VqF3WPYJoyKZ9On/iMh8unUSsOo16Rqh8EflYzBBmOOkFW9D0hSDrVG60apEz+Xn8Be8ey+fJA+2d30tCoE8+9TcbfDp66Pxf48A0JpK3xKPLZy47fmc3NNI5+haaMkpA0gspKR2GNzodQsXyn4Q==[[00001000000506204896]]



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

*Marlene
Comunicación
Jueves
02/08/23*

Ciudad de México, a 01 de agosto de 2023.
UT/2788/2023

ASUNTO: Comunico acuerdo del Comité

**C.P. YADIRA L. HERNANDEZ REYES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
CONTROL PRESUPUESTAL
P R E S E N T E**

En seguimiento al correo electrónico de fecha 19 de julio de 2023, mediante el cual envía las versiones públicas de gastos de viáticos, para revisión en el Comité de Transparencia.

Al respecto le comunico que con fecha 01 de agosto del presente año el Comité de Transparencia llevo a cabo la Décima Séptima Sesión Extraordinaria, en la cual se expusieron las versiones publicas mencionadas, las cuales fueron revisados por los integrantes del mencionado, acordando **CONFIRMAR las versiones publicas** presentadas, a fin de que se integre a la fracción IX del artículo 70 de la LGTAIP, en el Sistema de Portales de Obligación de Transparencia, correspondiente al segundo trimestre 2023.

Adjunto copia del acta correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LCDA. BELEM ROSAS DE LA O.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y
NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
PUBLICADO EN CADENAS PRODUCTIVAS

02/08/2023

**DEPARTAMENTO DE
CONTROL PRESUPUESTAL**

Avenida Vasco de Quiroga No. 15 Colonia Melisario Domínguez Sección XVI Alcaldía Tlalpan
C.P. 14080 Ciudad de México Tel. 55 54 87 09 00 www.incmnsz.mx



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO





ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, con fecha primero de agosto de dos mil veintitrés, siendo las 12:30 horas, se reúnen en la sala de juntas del Departamento de Estadística y Archivo Clínico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México la suplente designada del Titular del Órgano Interno de Control en este Instituto, Lcda. Adriana Bill Pantoja, la Coordinadora de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Belem Rosas De La O, Titular de la Unidad de Transparencia, de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Revisión y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública por parte de la Sección de Control de Inventarios, para dar respuesta a la solicitud de información 330018823000921.
3.	Revisión y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública por parte de la Subdirección de Recursos Financieros, para dar respuesta a la solicitud de información 330018823000814
4.	Revisión y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública por parte de la Subdirección de Recursos Financieros, para dar respuesta a la solicitud de información 330018823000816
5.	Revisión y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública por parte del Departamento de Relaciones Laborales, para dar respuesta a la solicitud de información 330018823000850.
6.	Revisión y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública por parte de la Subdirección de Recursos Financieros, para dar respuesta a la solicitud de información 330018823000828.
7.	Revisión de la prueba de daño para clasificar como reservada la información correspondiente a la solicitud con número de folio 330018823000828 por parte del Departamento de Conservación y Construcción.





8.	Revisión y en su caso confirmación de la propuesta de versiones públicas de comprobación de viáticos para reportar en el artículo 70 fracción IX del SIPOT como cumplimiento a sus obligaciones de transparencia del Departamento de Control Presupuestal
----	---

DESARROLLO

Se da inicio a la presente sesión con el pase de lista, por lo que teniendo quorum del Comité se da lectura a la orden del día la cual es aprobada por los asistentes. -----

Pasando al segundo punto del orden del día de la respuesta a la solicitud 330018823000921, en la cual se presentan las facturas de los vehículos del inventario actual, en las cuales se testa nombre de persona física por ser considerado un dato confidencial de acuerdo al artículo 113 fracción I LFTAIP, las cuales son revisadas y confirmadas por el Comité. -----

En seguida de revisa el punto número tres 330018823000814 consistente en las facturas digital del mantenimiento de extintores o extinguidores, los cuales son revisados por los integrantes del Comité, los cuales se testan firmas, sellos digitales, código qrl, de persona física de acuerdo a lo previsto por el artículo 113 fracción I de la LFTAIP, los cuales son confirmados por el Comité. -----

A continuación, el punto marcado con el numeral cuarto 330018823000816 en la cual se revisan las versiones públicas de factura de los sistemas o tecnologías que utilizan las dependencias de los cuales se testa el sello digital del emisor, los cuales son revisados por los integrantes del Comité y confirmados por las personas integrantes. -----

Continuando con el punto cinco consistente en la respuesta de la solicitud 330018823000850, el cual es revisado por las personas integrantes del Comité, consistente en un expediente laboral, en el cual se testa RFC, CURP, EDAD, Nacionalidad, Sexo, Calificaciones, Nombres, los cuales son considerados datos personales de acuerdo al artículo 113 fracción I de la LFTAIP. -----

En seguida se revisa la versión pública de las facturas de la respuesta 330018823000828, consistente en información referente a la obra pública de construcción y/o remodelación de 2022, las cuales son revisadas y se testa el sello digital del emisor, mismas que son confirmadas por los integrantes del comité facturas. -----

A continuación se presenta la prueba de daño consistente en la clasificación como confidencial parte de la respuesta a la solicitud 330018823000828, respecto a los proyectos que solicitan de obra pública sea de construcción y/o remodelación de 2022, la cual es revisada y toda vez que dentro de la motivación se desprende que proyectos se refiere a documentos que son conjunto de memorias, planos, cálculos y especificaciones que contiene datos y detalles precisos del inmueble, mas no así solo planos como pretendían señalar, las personas integrantes del Comité resuelven REVOCAR y girar oficio al Jefe del Departamento de Conservación y construcción, instruyendo para elaboren una versión pública del proyecto, entendiendo como proyecto el o los documentos que contienen el proceso de resoluciones técnicas de un problema. Ya que en este debe estar integrado por un documento claro, detallado y conciso con todas las especificaciones para la realización de la obra,





organización de medios, personas, materiales y métodos constructivos. El cual debe tener asignado objetivos, especificaciones a cumplir, un plazo de realización y un presupuesto a emplear. Dicha versión publica deberá ser entregada a la Unidad de transparencia a más tardar el 04 de agosto de 2023, para que sea sesionada en el Comité y resulta lo conducente. Como último punto la comprobación de viáticos para que sea integrados en el SIPOT en el artículo 70 fracción IX de la LGTAIP, los cuales son revisados por los integrantes del Comité determinando tener por confirmadas dichas versiones publica para que sean integradas en el SIPOT en el segundo trimestre 2023. ----- Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminado la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del 2023 del Comité de Transparencia a las 14:40 horas, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales a que haya lugar-----

ACUERDOS

- 17EXT-001-01/08/2023:** Se tiene por aprobada la Orden del Día.
- 17EXT-002-01/08/2023:** **Confirma** la versión publica para dar respuesta a la solicitud 30018823000921.
- 17EXT-003-01/08/2023:** **Confirma** la versión publica para dar respuesta a la solicitud 30018823000814.
- 17EXT-004-01/08/2023:** **Confirma** la versión publica para dar respuesta a la solicitud 30018823000816.
- 17EXT-005-01/08/2023:** **Confirma** la versión publica para dar respuesta a la solicitud 30018823000850.
- 17EXT-006-01/08/2023:** **Confirma** la versión publica para dar respuesta a la solicitud 30018823000828.
- 17EXT-007-01/08/2023:** **REVOCA e instruye para que elaboren una versión publica de "proyectos" ya que este es un documento claro, detallado y conciso con todas las especificaciones para la realización de la obra, organización de medios, personas, materiales y métodos constructivos. El cual debe tener asignado objetivos, especificaciones a cumplir, un plazo de realización y un presupuesto a emplear**
- 17EXT-008-01/08/2023:** **Confirma** la versión publica para integrar al SIPOT los viáticos del segundo trimestre 2023.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

1	Lcda. Adriana Bill Pantoja Suplente designada del Titular del Órgano Interno de Control.	
---	--	--





2.	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales.	
3.	Lcda. Belem Rosas De La O. Titular de la Unidad de Transparencia.	

